

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día martes cinco de noviembre del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Morí" de este Palacio Municipal, presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdoba; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y dice: "Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, mediante oficio número PM/1547/2019, de fecha treinta de octubre de dos mil diecinueve, notificó a esta Secretaría, que en atención a las funciones propias a su investidura, estará ausente los días cuatro y cinco de noviembre del año en curso, teniendo a bien designar al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, para que en su representación sea el encargado de presidir esta sesión ordinaria de Cabildo, así como de los asuntos de trámite. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo ochenta y dos, párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y cincuenta, párrafo segundo del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez. Así mismo, el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana,

Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; y el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, presentan permiso por escrito para ausentarse en esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR SÍNDICO SEGUNDO". Acto continuo, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Una vez que fue declarada formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de noviembre del año dos mil diecinueve. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día es el siguiente: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose concluido la lectura del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento agregó: "Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve. Como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del**

Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.-----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve".-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del**

año dos mil diecinueve”.-

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA**: El único asunto en cartera agendado para dar cuenta en esta sesión, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número SPM/781/2019, de fecha 30 de octubre del año 2019, suscrito por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; mismo que dice lo siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la resolución de fecha veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente; emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 043/2018, promovido por la recurrente, C. Citlali Anaí Rodríguez Luis, representante legal de la persona moral denominada “Aquino Rodríguez Espectáculos”, S.A. de C.V., en la cual se decretó la nulidad lisa y llana, en contra del oficio con número CIDU/DGDUCHE/DES/DNIA/1826/2018, de fecha 08 de octubre de 2018, generado por las CC. Arq. Viviana Cruz Magro, Directora de Ecología y Sustentabilidad y la Mtra. Miriam Berenice Canseco López, Directora General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico, y Ecología del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/781/2019, signado por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el

Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: El primer dictamen enlistado en el orden del día de esta sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es con número CDEE/206/2019, expediente C.D 042/2019, de fecha 18 de octubre de 2019, suscrito por la y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el cambio de domicilio solicitado por el C. Enrique Valle Mena, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "Gospel", con domicilio actual en calle Xicoténcatl número exterior 206, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y con domicilio para cambiarlo al inmueble ubicado en calle Antequera, número exterior 104, Barrio de Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/206/2019, expediente C.D 042/2019. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Se da cuenta con el dictamen, de igual manera presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 18 de octubre de 2019, es con número CDEE/207/2019, expediente C.P 046/2019; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el traspaso de la licencia, actualmente registrada a nombre de la C. Manuela Sosa Carranza, a favor de la C. Paula Guzmán de la Rosa, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza solo con alimentos, denominado "El pavito", para funcionar en el domicilio ubicado en calle Rufino Tamayo, número exterior 903, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En

uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/207/2019, expediente C.P 046/2019; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario.- El Secretario del Ayuntamiento enseguida da cuenta con el dictamen con número CDEE/208/2019, expediente C.P. 070/2019, de fecha 18 de octubre de 2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el traspaso de la licencia actualmente registrada a nombre de la C. María Teresa Ramírez López, a favor de la persona moral Toma Café y Duerme Contento Oaxaca S. de R.L. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de Hotel con servicio de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "Casa Antonieta", para funcionar en el domicilio ubicado en Avenida Hidalgo, número exterior 911, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/208/2019, expediente C.P. 070/2019, emitido por concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CDEE/209/2019, expediente número S.L. 054/2019, de fecha 18 de octubre del año 2019, presentado por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento

de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Farmacia Guadalajara S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de Minisúper de cadena nacional con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado “Farmacia Guadalajara”, para funcionar en el domicilio ubicado en Carretera a Atzompa, número exterior 122, Agencia de Montoya, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/209/2019, expediente número S.L. 054/2019, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para esta sesión, es con número CDEE/210/2019, expediente número S.L. 019/2019, de fecha 18 de octubre del 2019, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Farmacia Guadalajara S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de Minisúper de cadena nacional con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado “Farmacia Guadalajara”, para funcionar en el domicilio ubicado en Carretera Internacional Cristóbal Colón, número exterior 712, Colonia Cuauhtémoc, Agencia Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen suscrito por la y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número**

CDEE/210/2019, expediente número S.L. 019/2019. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo. -----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval. Adelante, por favor".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias Señor Síndico. Con su permiso, buenas tardes y compañeras y compañeros concejales, público que nos acompaña. Comentarles que la semana pasada, se vivió una de las tradiciones más grandes de nuestro País, la festividad de Día de Muertos, en la cual se presenta gran afluencia en los panteones, ya que la visita a ellos es parte significativa. Por ello, en conjunto con el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública presentamos el Punto de Acuerdo en relación al uso de arena húmeda en vez de agua en floreros y recipientes donde se coloquen flores. El día de hoy quiero agradecer al Presidente Municipal el apoyo mostrado al respecto, así como a las áreas que intervinieron para lograr su realización. Hay que recalcar, que no sólo durante esta época debe usarse la arena en los panteones sino durante todo el año, es una obligación de todos nosotros los ciudadanos que acudimos al panteón a visitar nuestra tumba o la tumba de nuestros antepasados. Especialmente para prevenir la prolongación de vectores causantes de arbovirosis como dengue y zika; ahorita tenemos dengue, zika y chikungunya, pero no sabemos los vectores que otro tipo de enfermedades nos puedan traer. Nuestro Punto de Acuerdo tuvo un gran valor para los Servicios de Salud de Oaxaca y para el Comité Intermunicipal Salud y Medio Ambiente, ya que nos solicitaron que se presentara en la primera reunión extraordinaria del mismo, ante representantes de veinte Municipios en Oaxaca. Es cuanto Señor Síndico. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Con el permiso de la

Presidencia. Señoras y Señores concejales. Acabamos de concluir las festividades que con motivo del Día de los Fieles Difuntos se realizaron en nuestra Ciudad, y considero importante destacar, que hubo una muy importante afluencia, no sólo de las familias oaxaqueñas que celebran estas fechas sino también la importante afluencia de los visitantes nacionales y extranjeros que se dieron cita a presenciar las diversas actividades culturales, que desde luego se ponen a la altura de las mejores del País, para hacer lugar de visita en estas fechas, con la debida importancia que esto resulta para la economía de la Ciudad. Por eso, busco destacar que en principio considero y es de justicia y congruencia decir, que así como hemos señalado lo que nos parece necesario mejorar, también vale la pena destacar el esfuerzo de quienes hicieron posible estas actividades, sin duda, el balance en general debe de resultar positivo, y es por ello que me parece necesario hacer una evaluación que permita consolidar los proyectos que le hacen bien a la Ciudad y mantenerlos de manera institucional, incluso, previendo su reforzamiento para el siguiente año, que eso sería de gran valor. Atendiendo que en próximas fechas se elabora el presupuesto de egresos, pues los esfuerzos de las dependencias encargadas deben reconocerse y apoyarse, para no sólo mantener, sino incluso, mejorar de ser posible, a fin de mantener tan importante oferta. Esta oferta que en su momento se generó a través del Municipio por parte de Cultura, como conservación de nuestras tradiciones, identidad para los de casa y admiración para los visitantes, independientemente de los informes de resultados que pudieran generarse y darse a conocer al Cabildo, para su apoyo y en su caso un reforzamiento, también resulta necesario darnos cuenta que debemos atender la continuidad del rescate de nuestro panteón general San Miguel, que si bien afortunadamente ya se abrió al público, esto no significa que detengamos su total restauración, ya que no sólo es un servicio a la ciudadanía sino es, ya un espacio de cultura y tradición. Para quienes acudimos, sabemos la importancia y la trascendencia que tuvo nuevamente el abrir estas puertas a la ciudadanía, y de igual forma resultó importante ver el impulso y la vida que se le dio a nuestros Barrios, como Xochimilco y Jalatlaco, que desde luego requieren mantener su conservación y promoción como una prioridad y una acción permanente. En este mismo sentido, a nuestros espacios tradicionales en la Ciudad, tuve la fortuna de acudir al Barrio de la China, donde lo espectacular de su celebración es digno de admiración y apoyo, sin embargo, en este caso en concreto, en el Barrio de la China, es importante, y aquí mi propuesta, iniciar un rescate del mismo, en cuanto a la iluminación, seguridad y conservación; varios de los vecinos han hecho llegar su inquietud, por escrito, pidiendo esta parte de respaldo, algo que muy

importante; y en este mismo sentido, que demos espacio a estos rescates; en este Barrio existe, y hay que decirlo de manera propositiva, pero asertiva a la vez, un enorme reto en cuanto a seguridad y rescate; vale la pena atenderlo y darle la permanencia pues, a que sea de importante tradición y no pueda ser absorbido por la inseguridad y la parte que a los vecinos en su momento les ocupa. Hoy celebramos que todos nuestros espacios en Centro Histórico se hayan hecho visibles, que se haya rescatado el corazón de la Ciudad, como tanto se nombró, que las familias nos diéramos cita en cada uno de los espacios, con esa seguridad, con ese gusto y con esa alegría. Considero que si empezamos a tomar medidas en estos temas, seguridad, iluminación y rescate, no sólo tendremos un espacio de celebración anual sino una integración permanente al contexto del Centro Histórico, que merece no sólo una mejor imagen turística sino condiciones dignas para quienes a diario realizan sus actividades cotidianas y viven ahí. El derecho a la Ciudad, se conforma, entre otras cosas, de respeto y conservación del derecho a la identidad y a la cultura, como parte esencial de los derechos fundamentales que exigen condiciones de seguridad y bienestar para garantizar una vida mejor y más digna para quienes la habitamos. Por cierto, que al ser una Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, nos compromete a garantizar este derecho universal y acceso a nuestra cultura, que no tiene fronteras y es de aprecio mundial. Reitero mi reconocimiento a lo realizado en estas fechas, hay que continuar con este tipo de actividades; reconozco la labor de cada una de las Direcciones para que esto se llevara a cabo; el trabajo también y suma coordinada de los concejales de este Ayuntamiento; y parte de lo que, insisto, debemos de continuar este tipo de actividades, ya que no son gastos sino inversión en nuestra vocación de Ciudad turística y cultural, y con el mejor ánimo, buscando restablecer ese derecho a la Ciudad, ese derecho que tenemos todos a transitar libremente. Y por ello, busco destacar estos puntos, para ser considerados en los planes de trabajo, a fin de mantener un rescate integral del Centro Histórico, para disfrute de los visitantes y dignidad de quienes viven, trabajan en nuestra hermosa Ciudad. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Tiene una intervención el Regidor Luis Ávalos sobre el mismo tema”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes compañeros Regidores. Con su permiso Síndico, buenas tardes al público. Mi participación es en relación a lo que comentaba la Regidora de Salud. Efectivamente, pudimos participar en el Comité Intermunicipal de Salud. Y con relación al Punto de Acuerdo que se

subió para que los panteones pudieran tener arena húmeda, nos dimos a la tarea de visitar algunos panteones, efectivamente, la mayoría de ellos, la Dirección de Desarrollo Urbano pudo completar la tarea de proporcionar arena; lo que vimos fue que, también fue un primer paso, falta todavía muchísima información a los usuarios; esta cultura de cambiar el agua por arena húmeda está iniciando, creo que nos debemos dar a la tarea todos los servidores públicos, todos los funcionarios y la ciudadanía en general, a difundir que el cambio de agua por arena húmeda es un beneficio para todos; es una sola inversión que se hace, porque al tener nuestros floreros con arena, ya no le vuelves a poner más que un poquito de agua para mantenerla húmeda. Y también, agradecerle a los Agentes Municipales que se dieron a esta tarea, en los panteones en cada una de sus Agencias, y el personal que labora en la Unidad de Panteones, porque se pudo lograr esta tarea. Es cuanto".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Zárate".- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: "Muchas gracias Señor Síndico. Compañeros Regidores. Sin ser reiterativo, pero sí, no quiero dejar pasar la ocasión para hacer alusión al vasto programa de actividades culturales, folclóricas, tradicionales, costumbristas, y de arraigo en todos los oaxaqueños, en el actuar, en el pensamiento y en el corazón; que al paso del tiempo se ha convertido en un atractivo para el turismo que nos visita, y en todas estas actividades vimos la participación masiva de todos los oaxaqueños. Por eso, mi reconocimiento para la Dirección de Gobierno, ya que en las afueras del panteón, el comercio se observó orden y no hubo problemas para esta área; de Cultura y Turismo, que sin duda hay alguna llevó, encabezó la organización de esto; de Servicios Municipales, que estuvo al pendiente, ya lo decían los Regidores, también con lo de la arena húmeda, que fue un gran aporte y que nos va a ayudar muchísimo en la salud, en lo subsecuente; a Seguridad Pública, porque finalmente hubo un saldo blanco; y en todas las Agencias Municipales se realizaron las comparsas que año con año se han realizado, no únicamente en nuestros Barrios Coloniales del Centro Histórico; tuve la oportunidad de estar en Donají, en donde con gran entusiasmo hicieron ahí su muestra de gastronomía, artesanías, y su concurso de altares también, con participación de todos los pobladores. En Candiani, donde vivo, de donde soy vecino, y que también se realizó la comparsa, lo mismo la de San Juan Chapultepec, la de San Martín, y en todas las Agencias Municipales. De Vialidad y Protección Civil, esas Subdirecciones que tuvieron bastante trabajo; de las Coordinaciones Ejecutivas del Centro

Histórico y del Mercado de Abasto; del DIF Municipal, que en varias actividades estuvo presente, con esta ofrenda monumental, que fue un atractivo para todos, muchos vinieron a tomarse fotografías, los turistas, y los mismos habitantes de Oaxaca. Así como a todas las áreas de gobierno que coadyuvaron en esa tarea. A los compañeros Regidores, que varios acudieron como jurado, como representantes del Ayuntamiento ante estas actividades que se realizaron en todos los puntos de nuestro Municipio; creo que sí se pudo hacer realidad el slogan, el lema, el nombre, como le pusieron de que, *"en Oaxaca la muerte se vive"*; y todos felices y contentos celebraron a sus muertos, como lo reitero, con un saldo blanco. Es cuanto Señor Síndico".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Profesor. Tiene el uso de la palabra la Regidora Sol Canseco".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: "Buenas tardes a todos. Con su permiso Señor Síndico, compañeros concejales y todos los ciudadanos que nos acompañan. Sin duda un gran trabajo de equipo, mi reconocimiento a la Dirección de Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Limpia, por conservar en óptimas condiciones esta Ciudad Capital en esta fiesta de Muertos. Asimismo, mi amplio reconocimiento a la Dirección de Cultura y Turismo Municipal, por el gran trabajo en la conservación de las tradiciones. Por su trabajo sutil, delicado y elegante, que sin duda cubrió las expectativas de un turismo local y extranjero. Es cuanto Señor Síndico".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Ismael".- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Muy buenas tardes. Muchas gracias Síndico, muy buenas tardes al público en general, a los compañeros concejales, a los medios de comunicación que están presentes en esta sesión. Pues yo, igualmente para resaltar y agradecer el gran trabajo de los elementos de Seguridad Pública, Vialidad y de Protección Civil, sin duda alguna hoy podemos hablar de unas festividades de Muertos en esta Capital del Estado, con un saldo blanco, donde, pues no tuvimos incidentes mayores que lamentar, hubo seguridad en todos los mercados; en el gran mercado que es el mercado de abasto, todos pudimos acudir con tranquilidad y hacer nuestras compras; en todos los mercados, en todos los centros comerciales; y es por eso que es importante destacar la participación de los elementos de Seguridad Pública, de Vialidad y de Protección Civil, que igualmente pues dieron tranquilidad y seguridad al asistir al panteón general, y poder disfrutar de las

actividades que ahí se realizaron, después de dos años que no se habían realizado. Hoy tuvimos trescientos tres detenidos en las inmediaciones del mercado de abasto, de los cuales más o menos doscientos ochenta y tres fueron detenciones por faltas administrativas, y veinte detenciones por delitos menores; entonces, hay que felicitar a los elementos de Seguridad Pública, al Director de Seguridad Pública, al Subdirector de Vialidad, y al encargado de Protección Civil, porque hicieron un gran trabajo y permitieron que propios y extraños pudiéramos disfrutar de nuestras tradiciones de los fieles difuntos. Entonces, enhorabuena, y de igual manera, precisar que este Municipio se está destacando por engrandecer las pequeñeces o los detalles pequeños, y como dicen por ahí, "en las pequeñeces están las grandezas", y yo creo que varias actividades que hemos visto en este Municipio, son actividades que muy poco se realizaban, pues porque precisamente que a lo mejor se minimizaba ese tipo de actividades, sin embargo, hoy al realizarlas, se resaltan, se notan, y eso está haciendo que podamos rescatar muchas tradiciones y engrandecerlas. Enhorabuena para todos quienes participaron en la realización de esas actividades, sobre todo a la Dirección de Cultura, por hacer ese gran esfuerzo de difundir diversas actividades que se realizaron, no sólo en el Municipio sino en las Agencias que pertenecen al mismo. Muchas gracias. Es cuanto".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidor. Yo quiero aprovechar este espacio para agradecer y reconocer, a nombre del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a todo el personal de este Municipio que hizo posible la realización de las actividades artísticas y culturales en el marco del Festival "En Oaxaca la Muerte se Vive". Durante estas festividades y actividades conmemorativas del Día de Muertos dos mil diecinueve, en coordinación con diversas instituciones, artistas y representantes de nuestros Barrios, Agencias y Colonias; como ustedes lo pudieron ver, las calles, plazas, jardines, mercados y panteones de la Ciudad Capital, se llenaron de color durante once días, con la realización de más de ciento cincuenta eventos, que busca la preservación del patrimonio cultural inmaterial de nuestro Estado y de nuestra Ciudad Capital, así como la reactivación de la economía municipal; esto último, logrado a través de una derrama económica aproximada de ochenta y nueve millones de pesos, y un porcentaje de ocupación hotelera del ochenta por ciento. Quiero agradecer a mis compañeros concejales que estuvieron presentes en muchas de estas actividades. Agradecer de manera muy especial a toda la ciudadanía y a los visitantes, por participar en estas celebraciones del Día de Muertos, con un espíritu de comunidad, ya que los operativos desplegados para garantizar la seguridad de estas actividades, y

como ya lo mencionó el Regidor Ismael, efectivamente, registrar un saldo blanco. Con ello, el Municipio de Oaxaca de Juárez, se consolida como el destino turístico por excelencia de México, y uno de los más atractivos a nivel internacional. Finalmente, quiero refrendar el compromiso del Licenciado Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, y de su administración municipal, para engrandecer a la Ciudad Capital su legado cultural, y por supuesto, su vocación turística. Muchísimas gracias a todos los que participaron, prácticamente todo el personal del Municipio, muchas de las Direcciones, no quiero que ninguna se me olvide, pero pues por supuesto la Dirección de Cultura y Turismo, la Dirección de Seguridad, la Dirección de Protección Civil, Servicios Municipales; fue prácticamente toda la administración, y de manera muy especial que fue con lo que inicié, a todo el personal que se sumó y que hizo posible la realización de estas festividades. Debemos sentirnos orgullosos. Mi reconocimiento y agradecimiento a todos. Continúe Señor Secretario, por favor, con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, el que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día martes cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
SÍNDICATURA
SEGUNDA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
SÍNDICATURA
PRIMERA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ
COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS
Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS
Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDORÍA
DE HACIENDA
MUNICIPAL

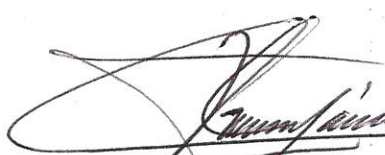
C. TANIA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.



C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
 REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.




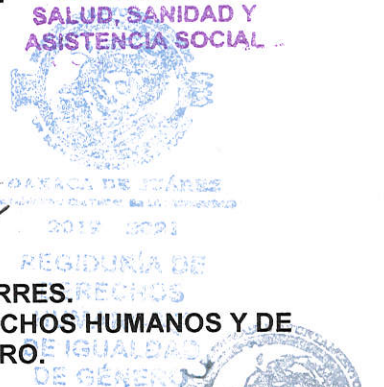

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
 REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.






C. RENÉ GONZALEZ SANCHEZ
 REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.






C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
 REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

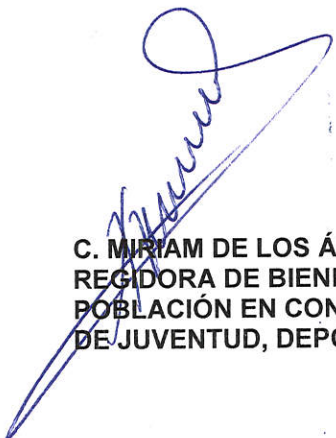




C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
 REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.




C. JOSÉ MANUEL VAZQUEZ CÓRDOVA.
 REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.




C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VAZQUEZ RUIZ
 REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.




C. LUIS ZARATE ARAGON
 REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

